

S.D. INDEVAL, S.A DE C.V.
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES
Paseo de la Reforma 255, 2º y 3er piso
Colonia Cuahtémoc
06500, Ciudad de México.

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres y Leonardo Aguilar.

Asunto: Aviso de Canje de los Títulos identificado con claves de pizarra "BLKAGPI 18D" y "BLKAGPI 23D"

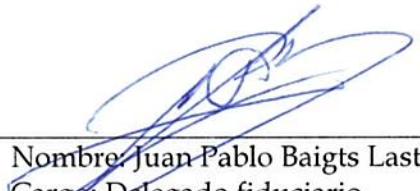
Hacemos referencia a los títulos que amparan los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión, correspondientes a la Serie A, identificados con clave de pizarra "BLKAGPI 18D" (los "Certificados Serie A"), y a la Serie B, identificados con clave de pizarra "BLKAGPI 23D" (los "Certificados Serie B" y, conjuntamente con los Certificados Serie A, los "Títulos" y/o los "Certificados Bursátiles", respectivamente), emitidos por CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como causahabiente final del negocio fiduciario escindido de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) ("CIBanco"), actuando en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3143 (hoy identificado con el número 188113) de fecha 16 de diciembre de 2019 (según el mismo ha sido modificado y según sea modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso" y/o "Fideicomiso"), donde BlackRock México Manager III, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles. Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en el presente aviso tendrán el significado que a ellos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de fiduciario sustituido, hacemos de su conocimiento que el día **21 de enero de 2026** se llevará a cabo el canje de los Títulos ante esa Institución para el Depósito de Valores. Dicho canje se sustenta en virtud de la Asamblea General de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha del 21 de julio de 2025, en la cual se aprobó, entre otros asuntos, (i) remover y en consecuencia sustituir a CIBanco (hoy Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva como causahabiente final del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) como fiduciario del Contrato de Fideicomiso para ser sustituido por Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria; (ii) otorgar las dispensas necesarias o convenientes en relación con la sustitución fiduciaria; y (iii) llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Fideicomiso, y según resulte aplicable o conveniente, a los demás Documentos de la Emisión a fin de instrumentar la sustitución del Fiduciario.

Sin más por el momento quedamos de ustedes para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (como causahabiente final del negocio fiduciario escindido de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple)


Nombre: Juan Pablo Baigts Lastiri
Cargo: Delegado fiduciario


Nombre: Oscar Sánchez Moreno
Cargo: Delegado fiduciario